

ANEXO IV

Programa

TEMARIO ESPECÍFICO

Con carácter general, **para todas las especialidades y plazas**, además del temario específico, se exigirán los siguientes conocimientos:

- Elementos Preventivos y de Seguridad: medidas de protección colectiva, equipos de trabajo y equipos de protección individual, de acuerdo con la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales; el Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo y el Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/4B61-7045-494DG7A31P4552	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	10/10/2022 16:40:03
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Grupo D – Técnico Auxiliar. Servicios e Información.

Área: Servicios Generales

Códigos de plaza: L080044, L110032

Tema 1. El II Convenio Colectivo del Personal de Administración y Servicios laboral de las Universidades públicas de Madrid (BOCM de 10 de enero de 2006).

Tema 2. Prevención de Riesgos laborales en relación con el puesto de trabajo.

Tema 3. Funciones del Personal Técnico Auxiliar.

Tema 4. Recepción y atención a los usuarios, tanto presencial como telefónica.

Tema 5. Control y vigilancia de los Centros de Trabajo. Sistemas de seguridad.

Tema 6. La correspondencia: Concepto de franqueo. Depósito, entrega, recogida y distribución de la correspondencia.

Grupo D – Técnico Auxiliar. Vigilancia y Control

Área: Servicios Generales

Códigos de plaza: L130078

Tema 1. El II Convenio Colectivo del Personal de Administración y Servicios laboral de las Universidades públicas de Madrid (BOCM de 10 de enero de 2006).

Tema 2. Prevención de Riesgos laborales en relación con el puesto de trabajo.

Tema 3. Funciones del Personal Técnico Auxiliar.

Tema 4. Control de accesos, custodia y comprobación del estado y funcionamiento de los edificios e instalaciones de la Universidad.

Tema 5. Recepción y atención a los usuarios, tanto presencial como telefónica.

Tema 6. Control y vigilancia de los Centros de Trabajo. Sistemas de seguridad.

Grupo D – Técnico Auxiliar. Mozo.

Área: Servicios Generales

Códigos de plaza: L200151

Tema 1. El II Convenio Colectivo del Personal de Administración y Servicios laboral de las Universidades públicas de Madrid (BOCM de 10 de enero de 2006).

Tema 2. Prevención de Riesgos laborales en relación con el puesto de trabajo.

Tema 3. Funciones del Personal Técnico Auxiliar Mozo.

Tema 4. Limpieza, mantenimiento y ordenación de las herramientas.

Tema 5. Manipulación de cargas.

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/4B61-7045-494DG7A31P4552	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	10/10/2022 16:40:03
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		